



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México., a 22 de julio de 2016
CIDT/SAOA/1767/2016

Asunto: Informe de Seguimiento
Observaciones de Auditoría
07H/2015

ACTUARIO FERNANDO AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS MIRÓN
DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y DE GOBIERNO
DE LA DELEGACIÓN TLALPAN
P R E S E N T E

En relación a la auditoría número **07H** clave **410**, denominada **Otras Intervenciones Mercados Públicos**, se tiene a bien informar a usted, el estatus que guardan las observaciones de la auditoría efectuada en la **Dirección General Jurídica y de Gobierno**, por el ejercicio **2014** y ejecutada durante el segundo trimestre de 2015.

La situación citada a continuación, corresponde al seguimiento efectuado en el **Segundo Trimestre del 2016**.

Observaciones Totales de la Auditoría	Solventadas		Pendientes	Situación de las Pendientes	Núm. Observaciones enviadas Área de Quejas y Denuncias de la Contraloría Interna en Tlalpan o área Legal Correspondiente.
	Acumulado a la fecha	En el periodo			
3	0	0	3	Se concluyó el dictamen y expediente correspondiente.	3

Hago propicia la ocasión para enviar a usted un cordial saludo.

DELEGACIÓN TLALPAN



ATENTAMENTE
LA CONTRALORA INTERNA

[Handwritten signature]

003635
25 JUL 2016 16:15
Nombre Hora

RECIBIDO

ARQ. MARÍA GUADALUPE SILVIA RODRÍGUEZ MARMOLEJO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO

Anexo sobre cerrado que contiene "Reporte de seguimiento de observaciones de la Auditoría 07H/2015, en copias simples (Folios 1 al 3)

C.c.p. Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.- Jefa Delegacional en Tlalpan. (csheinbaum@tlalpan.gob.mx).

Mtro. Eduardo Rovelo Pico.- Contralor General del Distrito Federal. (oficinacg@gob.mx)

Lic. Martín Pedro Cruz Ortiz.- Director General de Contralorías Internas en Delegaciones de la C.G.D.F. (mcruzo@df.gob.mx).

MGSRM/JCG



Contraloría General del Distrito Federal
Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan
Subdirección de Auditoría Operativa y Administrativa
Av. San Fernando 84, primer piso
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan C.P. 14000
tlalpan@contraloriadf.gob.mx
df.gob.mx
contraloría df gob.mx



Contraloría General del Distrito Federal
 Dirección General de Contralorías Internas en
 Delegaciones
 Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan



CIUDAD DE MÉXICO

SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Auditoría	Nº de Observación	Año/ Trimestre
07H	01	2015/02

Emisor	Unidad Administrativa	Área Específica	Auditoría	Montos Observados	Acciones Realizadas	Transferido	Pendiente	Fecha de Incurriencia	Día	Mes	Año
Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan	0314	Delegación Tlalpan	Dirección General de Jurídica y de Gobierno	410	Otras Intervenciones Mercados Públicos			31	12	2014	2014
				0	Aclarado			01	09	2015	2015
							0				

OBSERVACIÓN
FALTA DE REFERENDOS Y DESFASE EN EL ENVÍO DE LOS INFORMES RESPECTIVOS

1. Derivado del análisis realizado a 1,506 registros de locatarios que representan el 100% de los registros pertenecientes a los 20 mercados adscritos a la Delegación Tlalpan, así como al informe de referendos del ejercicio 2014 enviado por la Dirección General Jurídica y de Gobierno a la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal, se identificó que en 508 locales, no se realizó el referendo respectivo, incumpliendo con lo señalado en el artículo 31 del Reglamento de Mercados para el Distrito Federal, así como artículos 3 y 4 del Aviso para la realización del referendo de empadronamiento de los comerciantes permanentes que desarrollan actividades comerciales y/o de servicios en los mercados públicos en el Distrito Federal.

2. Asimismo, se observó desfase de un año para el ejercicio 2014 y de 19 días para 2015 en la presentación ante la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal, de los informes sobre los referendos realizados por la Delegación Tlalpan, toda vez, que la Dirección General Jurídica y de Gobierno mediante oficio DT/DGJG/00333/2015 remitió con fecha 19 de mayo de 2015 los informes de los ejercicios antes citados, teniendo como plazo el mes de abril de cada año, incumpliendo con lo señalado en el artículo 6 del Aviso para la realización del referendo de empadronamiento de los comerciantes permanentes que desarrollan actividades comerciales y/o de servicios en los mercados públicos en el Distrito Federal.

Entend.

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016: CONCLUSIÓN DE DICTAMEN

Con oficio CIDT/1307/2016 de fecha 23 de mayo de 2016, recibido en la Jefatura de Unidad Departamental de Quejas, Denuncias y Responsabilidades de la Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan, se ingresó el oficio de promoción de Financiamiento de Responsabilidades, acompañado del Dictamen Técnico de Auditoría correlativo, mismo que se encuentra administrado con el soporte documental que en original y copias certificadas que sirven para sustentar las faltas administrativas reportadas, quedando radicado el expediente en la Jefatura de Unidad Departamental de Quejas Denuncias y Responsabilidades con el número C/ITLA/A/0162/2016, para el inicio de Procedimiento Administrativo Disciplinario correspondiente; por lo que en el área de auditoría quedó concluida la gestión de esta auditoría número 07H/2015, observación 01

Responsable del Seguimiento	V.º B.º	Trimestre de Seguimiento
L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	 Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contralora Interna	2016/02
		Situación de la Observación
		4.2



Contraloría General del Distrito Federal
 Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones
 Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan



SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre
07H	02	2015/02

Emisor:	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	14/15		
Unidad Administrativa	0314	Delegación Tlalpan	Fecha de Incurrencia	Día	Mes	Año
Área Específica	Dirección General de Jurídica y de Gobierno		Compromiso	31	12	2014
Auditoría	410	Otras Intervenciones Mercados Públicos	Atención	01	09	2015
Monitor Observado	0	Aclarado				
Acciones Realizadas		Transferido				
		Pendiente	0			

OBSERVACIÓN IRREGULARIDADES EN LOS EXPEDIENTES DE LOCATARIOS

Derivado del análisis realizado a una muestra de 140 expedientes de locatarios que representa el 9.3% del total (1,506) de comerciantes registrados en los 20 mercados adscritos a la Delegación Tlalpan, se identificó que no presentan orden cronológico en los documentos, se encuentran desactualizados y carecen de soporte documental, observando las siguientes irregularidades:

- 137 expedientes no cuentan con el soporte documental del refrendo 2014.
- Los 3 expedientes que presentan el refrendo 2014, no cuentan con la documentación soporte que se solicita a los titulares para su expedición.
- 5 expedientes carecen de la Cédula de empadronamiento.
- En 11 casos en los que se efectuó el traspaso de derechos o cambio de titular de los locales, no cuentan con la Cédula de empadronamiento actualizada.
- En 8 casos no hay documentación actualizada del ejercicio 2014, los documentos corresponden al ejercicio 2013 en los cuales señalan que los locales están inactivos.
- En 4 expedientes se manifiesta que los locales ejercen un giro diferente al autorizado, asimismo en 6 más, señalan que no son atendidos por el titular del local, sin que se soporte las acciones o gestiones realizadas para su regularización.
- 3 cédulas de empadronamiento no están requisitadas correctamente, ya que 1 carecen de los datos de número de local y superficie, 1 no tiene la fecha de expedición y otra no cuenta con fotografía; asimismo, en 3 casos más, las cédulas presentan situaciones como suspensión, cancelación y sellos de clausura en local desde los ejercicios 2006 y 2014, sin que se soporte las acciones o gestiones realizadas para su regularización.

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016: CONCLUSIÓN DE DICTAMEN

Con oficio CIDT/1307/2016 de fecha 23 de mayo de 2016, recibido en la Jefatura de Unidad Departamental de Quejas, Denuncias y Responsabilidades de la Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan, se ingresó el oficio de promoción de Fianamiento de Responsabilidades, acompañado del Dictamen Técnico de Auditoría correlativo, mismo que se encuentra administrado con el soporte documental que en original y copias certificadas que sirven para sustentar las faltas administrativas reportadas, quedando radicado el expediente en la Jefatura de Unidad Departamental de Quejas Denuncias y Responsabilidades con el número CIT/IA/A/0162/2016, para el inicio de Procedimiento Administrativo Disciplinario correspondiente; por lo que en el área de auditoría quedó concluida la gestión de esta auditoría número 07H/2015, observación 02.

Responsable del Seguimiento	Vo Bo	Trimestre de Seguimiento	2016/02
Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	<p>L.C. Jorge Cisneros García</p> <p>Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marroblejo</p> <p>Contraloría Interna</p>	Situación de la Observación	4.2



Contraloría General del Distrito Federal
 Dirección General de Contralorías Internas en
 Delegaciones
 Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan



SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA

Auditoría	Nº de Observación	Año/Trimestre
07H	03	2015/02

Emisor	Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan		Ejercicio	
	0314	Delegación Tlalpan	Día	14/15
Unidad Administrativa	Dirección General de Jurídica y de Gobierno		01	01
Área Específica	Otras Intervenciones Mercados Públicos		01	09
Auditoría	410	Aclarado:	0	2014
Monto Observado	0	Transferido:	0	2015
Acciones Realizadas		Pendiente:		

**OBSERVACIÓN
 FALTA DE REFERENDOS Y DESFASE EN EL ENVÍO DE LOS INFORMES RESPECTIVOS**

Derivado de la verificación realizada a 161 locales pertenecientes a 7 mercados públicos adscritos a la Delegación Tlalpan, (Villa Coapa, La Paz, 21 de Abril, Miguel Hidalgo, Torres de Padierna, Las Flores San Fernando e Isidro Fabela), que representa el 10.6% del total de locales (1,506), se observaron las siguientes irregularidades:

- A)
- 1.- 46 locales no presentaron cédula de empadronamiento.
 - 2.- 91 no mostraron referendos 2014 y/o 2015.
 - 3.- 7 locales son atendidos por empleados, sin que mostraran la autorización respectiva.
 - 4.- En 13 casos los titulares de los locales son familiares, lo que representa un riesgo de monopolio familiar.
 - 5.- En 24 casos los locales fueron fusionados.
 - 6.- 14 locales están inactivos y/o son utilizados como bodegas.
 - 7.- 6 locales ejercen un giro diferente al autorizado; asimismo, se identificaron 3 locales que invaden espacio de área común.
 - 8.- Existen 1 cédula de empadronamiento que carece de la firmas y sellos de la autoridad y otro cuyo ejercicio no corresponde con el año de emisión.

B) Asimismo, como resultado del análisis realizado a los registros del padrón de locatarios, se identificó 29 casos en los que los titulares de los locales presentan los mismos apellidos paternos y maternos, que se encuentran asignados tanto en un mismo mercado o más, y que representan la posibilidad de generar monopolio familiar.

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016: CONCLUSIÓN DE DICTAMEN

Con oficio CIDT/1307/2016 de fecha 23 de mayo de 2016, recibido en la Jefatura de Unidad Departamental de Quejas, Denuncias y Responsabilidades de la contraloría Interna en la Delegación Tlalpan, se ingresó el oficio de promoción de Finamiento de Responsabilidades, acompañado del Dictamen Técnico de Auditoría correlativo, mismo que se encuentra administrado con el soporte documental que en original y copias certificadas que sirven para sustentar las faltas administrativas reportadas, quedando radicado el expediente en la Jefatura de Unidad Departamental de Quejas Denuncias y Responsabilidades con el número C/ITLMA/0162/2016, para el inicio de Procedimiento Administrativo Disciplinario correspondiente; por lo que en el área de auditoría quedó concluida la gestión de esta auditoría número 07H/2015, observación 03.

Responsable del Seguimiento	Vº Bº	Trimestre de Seguimiento
 L.C. Jorge Cisneros García Subdirector de Auditoría Operativa y Administrativa	 Arq. María Guadalupe Silvia Rodríguez Marmolejo Contraloría Interna	2016/03
Situación de la Observación		4.2